

El crimen organizado como factor político en América Latina: México, Colombia y Ecuador (1995-2025)

Jorge J. Saavedra-España

<https://orcid.org/0009-0003-0842-2144>

jsaavedra@cancilleria.gob.ec

Servicio Exterior del Ecuador

Quito-Ecuador

Resumen

En este artículo se analiza el crimen organizado en América Latina y su papel desde 1995 hasta el presente, un hecho que ha superado su rol clandestino para convertirse en un factor político multifacético con profunda infiltración en las estructuras estatales, debilitando la gobernabilidad democrática. En una región marcada por desigualdades, corrupción y fragilidad institucional, el crimen organizado ha diversificado sus actividades más allá del narcotráfico y tráfico de armas para incluir minería ilegal, trata de personas y cibercrimen. Estas actividades generan vastos ingresos que son utilizados para corromper funcionarios, financiar campañas políticas e influir en decisiones gubernamentales, asegurando así la continuidad de negocios ilícitos. La hipótesis central sostiene que México, Colombia y Ecuador son casos emblemáticos de este fenómeno, en el marco de una historia del crimen organizado viene consolidado su poder político, estimulando la corrupción, intimidación y control territorial; en definitiva, desafiando la consolidación democrática.

Palabras clave: crimen organizado, factor político, América Latina, criminalidad, violencia.

Abstract

Organized Crime as a Political Factor in Latin America: Mexico, Colombia, and Ecuador (1995-2025)

This article analyzes organized crime in Latin America and its role from 1995 to the present. It has transcended its clandestine role to become a multifaceted political factor with deep infiltration into state structures, weakening democratic governance. In a region marked by inequalities, corruption, and institutional fragility, organized crime has diversified its activities beyond drug and arms trafficking to include illegal mining, human trafficking, and cybercrime. These activities generate vast revenues that are used to corrupt officials, finance political campaigns, and influence government decisions, thus ensuring the continuity of illicit businesses. The central hypothesis holds that Mexico, Colombia, and Ecuador are emblematic cases of this phenomenon. Within a history of organized crime, its political power has been consolidated, stimulating corruption, intimidation, and territorial control; ultimately, challenging democratic consolidation.

Keywords: organized crime, political factor, Latin America, criminality, violence.

Recibido: Abril, 2025

Aprobado: Mayo, 2025

Introducción

El crimen organizado en América Latina ha superado su papel tradicional de operar en la clandestinidad, infiltrándose profundamente en las estructuras políticas y debilitando los pilares de la gobernabilidad democrática. En una región históricamente marcada por desigualdades sociales, la corrupción y la fragilidad institucional, este fenómeno ha encontrado un terreno fértil para expandirse y consolidar su influencia como actor político. De esta manera, las organizaciones criminales ya no se limitan a actividades ilícitas como el narcotráfico o el tráfico de armas, por el contrario, su accionar ha evolucionado hasta convertirse en un actor político complejo y multifacético gracias a la impunidad.

La creciente presencia del crimen organizado en la política ha representado en las últimas décadas una amenaza crítica para la estabilidad y el desarrollo socio-económico de América Latina. Sus manifestaciones, que incluyen corrupción sistémica, violencia generalizada y la erosión de la confianza ciudadana en las instituciones democráticas, subrayan la magnitud de este desafío. Cabe destacar que la infiltración de la criminalidad en las estructuras políticas se ha manifestado de diversas formas, que van desde la financiación de campañas electorales y el soborno de funcionarios públicos hasta el control de territorios y la imposición arbitraria de su propia ley; esta dinámica ha socavado la capacidad del Estado, creando un ambiente de desconfianza en las instituciones democráticas.

Al tratarse de un fenómeno con implicaciones cada vez más complejas con un alto impacto en la sociedad, resulta pertinente estudiar los casos de tres países que ilustran la complejidad de esta problemática: México, Colombia y Ecuador. A pesar de sus diferencias contextuales, estas naciones comparten la experiencia de la penetración del crimen organizado en sus sistemas políticos, lo que pone en evidencia similitudes y dinámicas particulares. Además, en estos países ha sido notoria la diversificación de las actividades del crimen organizado, que ahora incluyen la minería ilegal, la trata de personas y el cibercrimen, prácticas que les permiten generar enormes cantidades de dinero que son utilizados para corromper funcionarios, comprar voluntades y financiar campañas políticas, influyendo así en las decisiones gubernamentales con miras a continuar garantizando la estabilidad y crecimiento de los negocios ilícitos.

La hipótesis central de este artículo sostiene que, en México, Colombia y Ecuador, el crimen organizado ha consolidado su poder político mediante estrategias como la corrupción, la intimidación y el control territorial, desafiando así los procesos de consolidación democrática. Por ende, el objetivo principal de este artículo es examinar la influencia del crimen organizado como actor político en estos tres países, identificando las dinámicas subyacentes y las consecuencias de su participación en la esfera política. Metodológicamente, la investigación se basa en una revisión exhaustiva de fuentes

primarias y secundarias, incluyendo informes de organismos internacionales, estudios académicos y análisis mediáticos. Además, se empleará un enfoque comparativo para destacar tanto las similitudes como las diferencias en los casos estudiados.

El crimen organizado como factor político en América Latina: contextos históricos y actores emergentes

Los primeros estudios sistemáticos sobre la delincuencia organizada se realizaron en Estados Unidos a partir de la década de 1920. Frederick Trasher¹ y John Landesco² fueron pioneros en el análisis del crimen organizado, con trabajos de investigación que se llevaron a cabo para comprender y contrarrestar la escalada de criminalidad que se suscitó en la ciudad de Chicago con la ratificación de la Enmienda XVIII en enero de 1919, la cual prohibió la fabricación, venta y transporte de bebidas alcohólicas en Estados Unidos. La *Ley Volstead* aprobada en octubre de 1919 definió los términos de la prohibición y reguló su aplicación, sin embargo, en Chicago se desencadenó un fenómeno contrario a lo esperado, ya que se registró un incremento significativo de las actividades ilícitas y problemas sociales como la violencia y la corrupción política.

Los esfuerzos de análisis de Trasher³ y Landesco⁴ significaron un acercamiento importante tanto al surgimiento de pandillas juveniles como al funcionamiento interno de las organizaciones criminales, relacionando el fenómeno de la criminalidad con la existencia de vecindarios desorganizados y en transición, así como con la aparición de mercados ilícitos y la conformación de una economía industrial propia de los espacios urbanos en Norteamérica. Ambos autores abordaron desde una perspectiva sociológica y etnográfica la estructura y el funcionamiento de las redes criminales, expresando luego de sus inmersiones que el *gánster* —en tanto miembro de una organización criminal estructurada dedicada a actividades ilegales— era consecuencia directa y espontánea de su entorno, así como el buen ciudadano también era producto de su ambiente familiar y cultural.

La época de la Prohibición (1920-1933) tendría entonces un impacto directo en la evolución de las prácticas delictivas en las ciudades estadounidenses. La conformación de “comisiones del crimen” fue consecuencia directa del incremento de la inseguridad generalizada, por lo que estas instancias asumieron el objetivo de ajustar el sistema de justicia con el fin de combatir la impunidad delincencional. Para los días de la Gran Depresión ya era una realidad que el término “clase criminal”, acuñado para designar la

¹ Frederic Trasher, *The gang. A study of 1313 gangs in Chicago* (Chicago: University of Chicago Press., 1927), <https://archive.org/details/gangstudyofi313g0000unse>.

² John Landesco, «Organized crime in Chicago», en *Illinois Crime Survey*, ed. Illinois Association for Criminal Justice (Chicago: Illinois Association for Criminal Justice, 1929), https://homicide.northwestern.edu/docs_fk/homicide/ICS/ICS.pdf.

³ Trasher, *The gang. A study of 1313 gangs in Chicago*.

⁴ Landesco, «Organized crime in Chicago».

presencia de una criminalidad amorfa, fuera sustituido por acepciones como “sindicatos del crimen”, “gangs” y “organizaciones criminales”, esta última utilizada para designar una práctica punible apoyada en relaciones entre delincuentes, policías y otros funcionarios públicos, vinculación basada en el dinero que patentó distintas dinámicas de corrupción.⁵

Los trabajos de la Escuela de Chicago destacaron la importancia del contexto social y urbano en la génesis de la delincuencia, proporcionando un telón de fondo para entender cómo ciertos entornos podían fomentar la organización criminal. Estos planteamientos fueron ampliados por autores como Clifford Shaw⁶ quien incorporó la “historia de vida” como herramienta metodológica orientada a comprender los mundos sociales y psicológicos de los individuos, particularmente aquellos en los márgenes de la sociedad. En un trabajo posterior, Shaw y McKay⁷ propusieron la “Teoría de la Desorganización Social” como un marco epistemológico para analizar las comunidades con altas tasas de criminalidad y delincuencia, enfatizando el papel de la estructura social, la ruptura de los controles sociales y la transmisión cultural del comportamiento delictivo.

Entrada la segunda mitad del siglo XX, Donald Cressey⁸ propuso el enfoque institucional y estudió la delincuencia organizada como una estructura corporativa racional y jerárquica, a partir de un análisis particular de la mafia estadounidense (La Cosa Nostra). Sin embargo, este enfoque fue desafiado por la introducción del análisis de redes esgrimido por Ianni (1974), modelo teórico que permitió hallar evidencia empírica de que los actores criminales operaban en red y no a través de estructuras estrictamente jerarquizadas; esta perspectiva fue respaldada por estudios como el de Cyrille Fijnaut, Frank Bovenkerk y otros⁹, quienes encontraron evidencia empírica de actividades criminales en red en los Países Bajos.

Desde entonces, el estudio del crimen organizado se ha asumido desde nuevas perspectivas teóricas orientadas a comprender los cambios en la naturaleza de las prácticas criminales comúnmente relacionada a la aparición de actores emergentes¹⁰. Puede afirmarse que el

⁵ Carlos Antonio Flores Pérez, «El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática» (tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000601918/3/0601918.pdf>

⁶ Clifford Shaw, *The Jack-Roller: A Delinquent Boy's Own Story* (Chicago y Londres: Phoenix Book, University Chicago Press, 1930), <https://archive.org/details/jackrollerdelinq0000shaw/page/n7/mode/2up>.

⁷ Clifford Shaw y Henry Mackay, *Juvenile delinquency and Urban Areas. A study of rates of delinquency in relation to differential characteristics of local communities in American cities* (Chicago y Londres: University of Chicago Press, 1942), <https://archive.org/details/dli.ernet.544328/page/n5/mode/2up>.

⁸ Donald Cressey, *Theft of the Nation: The Structure and Operations of Organized Crime in America* (New Brunswick y Londres: Transaction Publishers, 1969), https://books.google.co.ve/books?id=UQU_b2oRJjoc&pg=PR3&source=gbs_selected_page&cad=1#v=onepage&q&f=false.

⁹ Cyrille Fijnaut et al., *Organized Crime in The Nether lands* (Londres y Bostón: Kluwer Law International, 1998), <https://brill.com/display/title/10528?srsId=AfmBOopUIKWgVg4pXcmVSVyF8p07wpqf5ssw00ztargmFB0obCxQARfs>

¹⁰ Marcelo Fabian Sain, *Qué es el crimen organizado* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, 2017), <https://umet.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/5.Crimen-organizado-libro-completo.pdf>.

abordaje del crimen organizado ha trascendido desde enfoques centrados en estructuras jerárquicas y étnicas hacia modelos de análisis más complejos que consideran redes, factores económicos, sociales, políticos y culturales, así como la dimensión transnacional del fenómeno. Sin embargo, el conocimiento sistemático del crimen organizado en tanto objeto de estudio que históricamente ha sido abordado por organismos oficiales y centros universitarios europeos y norteamericanos con facultades de criminología, sociología y economía, “aún no ha producido un cuerpo coherente y acumulativo de conocimiento sobre la temática”¹¹

A lo largo del siglo XXI el interés por el estudio sistemático del crimen organizado ha superado las fronteras académicas de América del Norte y Europa. Para el caso latinoamericano, el tema comenzó a aparecer en agendas de estudios interdisciplinarios sobre seguridad, terrorismo y globalización, ganando cada vez más presencia en investigaciones que vinculan esta temática con la economía política internacional, la construcción de paz y de Estado, y los denominados “estados frágiles”¹²,

En principio, el estudio formal de las organizaciones criminales en América Latina se centró en los cárteles de la droga, especialmente en países como México y Colombia, debido a su poder económico y a la violencia asociada a su accionar delictivo¹³. No obstante, en los últimos años las investigaciones académicas han ampliado sus reflexiones en función de alcanzar una comprensión más compleja e integral de este fenómeno, lo que ha permitido incorporar factores como la transnacionalidad, la diversificación de actividades ilícitas y relación entre criminalidad con el poder político y el Estado¹⁴

La conformación de una línea de investigación sobre el crimen organizado en América Latina ha evolucionado a lo largo del siglo XXI. Los aportes generados desde distintos centros académicos han permitido reconocer que las prácticas criminales se han diversificado, sumando al tráfico de estupefacientes otros flagelos como el tráfico de migrantes y la trata de personas, la explotación ilegal de recursos naturales, el tráfico de armas, la minería ilegal, el sicariato y la falsificación de dinero¹⁵.

¹¹Markus Schultze-Kraft, «Órdenes criminales: repensando el poder político del crimen organizado», *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 55 (2016): 30, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50945652002>.

¹² Pedro Piedrahita Bustamante, «La corrupción política como crimen organizado transnacional», *Revista Criminalidad* 62, n.º 2 (2020): 233-245, <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcriminalidad/article/view/170>; Schultze-Kraft, «Órdenes criminales: repensando el poder político del crimen organizado».

¹³ Miguel Ortíz, «Orígenes y desarrollo del crimen organizado en América Latina (1916-2013) », *Revista Política y Estrategia* 121 (2013): 119-150, <https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/101>.

¹⁴ Lucía Dammert y Carolina Sampó, *La evolución del crimen organizado en América Latina* (Friedrich-Ebert-Stiftung, 2025), <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/21834.pdf>; Sain, *Qué es el crimen organizado*.

¹⁵Carlos Malamud y Rogelio o Núñez Castellano, « América Latina, crimen organizado e inseguridad ciudadana», *ARI. Real Instituto Elcano* 154 (2024): 1-15, <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2024/11/ari154-2024-malamud-nunez-america-latina-crimen-organizado-e-inseguridad-ciudadana.pdf>; Ortíz, «Orígenes y desarrollo del crimen organizado en América Latina (1916-2013) ».

Esta diversificación ha permitido afirmar que las organizaciones criminales que actúan en Latinoamérica vienen operando en los últimos años como grandes empresas multipropósito, gracias a sus vínculos con la corrupción política. En palabras de José Villaorduña:

En América Latina, la corrupción ha actuado como un facilitador clave del crimen organizado, debilitando el estado de derecho y consolidando el poder de las redes criminales. La diversificación y expansión de organizaciones criminales, el impacto económico y social en la población, así como la penetración del crimen organizado en esferas estatales, son aspectos de la problemática que requieren ser comprendidos y analizados para enfrentarlos con mayor eficacia¹⁶.

La categoría “estados débiles” para abordar el accionar delictivo de distintos gobiernos latinoamericanos ha permitido evidenciar mecanismos de complicidad entre el narcotráfico y la corrupción estatal¹⁷. Una vez constatada esta realidad, comenzó a hablarse de “narco-estados” y se analizó la estructura jerárquica de estas organizaciones delictivas, sus métodos de intimidación, estrategias para el blanqueo de dinero y las dinámicas de soborno a funcionarios públicos¹⁸. En este sentido, un cambio reciente en el abordaje del crimen organizado en América Latina ha sido la creciente atención a las relaciones entre la industria delictiva y la política.

La debilidad del Estado en América Latina ha creado entornos propicios para la implantación y el florecimiento del crimen organizado a través de diversas formas de corrupción. Esta debilidad se ha manifestado en la fragilidad de las instituciones democráticas, la ineffectividad del Estado de derecho y la escasa capacidad para ejercer la soberanía, posicionando a la estructura estatal como un facilitador clave del crimen organizado¹⁹. Conceptos como “narcopolítica” han sido incorporados por los académicos para describir la complicidad entre funcionarios públicos de rango local y nacional, con organizaciones dedicadas al narcotráfico; una relación establecida a través del intercambio de “dinero por impunidad”.

¹⁶ José Villaorduña, «Presentación. Crimen Organizado y Corrupción en América Latina», *Politai. Revista de Ciencia Política* 15, n.º 25 (2024): 9, <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/30220/27098>

¹⁷ Sonia Alda, «Estado y crimen organizado en América Latina: posibles relaciones y complicidades», *Revista Política y Estrategia* 124 (2014): 73-107, <https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/52>.

¹⁸ Dammert y Sampó, *La evolución del crimen organizado en América Latina*; Francisco Ruiz, «Historia del crimen organizado II: las otras grandes mafias», *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* 02 (2020): 1-28, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9059099>

¹⁹ Roberto Lagos, «Criminalidad organizada transnacional: de la seguridad pública a la amenaza geopolítica», *Politai. Revista de Ciencia Política* 15, n.º 25 (2024): 17-32, <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/issue/current>; Alda, «Estado y crimen organizado en América Latina: posibles relaciones y complicidades».

Una característica central de la narcopolítica ha sido el intercambio de favores entre estos dos actores, donde los narcotraficantes proporcionan dinero para financiar campañas electorales y redes clientelares de los políticos. El intercambio de dinero por impunidad se difundió rápidamente en América Latina durante las primeras dos décadas del siglo XXI, incrementando la influencia del dinero del crimen organizado en la financiación de actividades políticas y campañas electorales²⁰. Cabe acotar que este tipo de dinámicas ha alcanzado niveles significativos de injerencia por parte de las organizaciones criminales en las instituciones democráticas latinoamericanas, como sucedió con la mafia italiana o la Yakuza japonesa en las que el Estado se convirtió en integrante activo de estas organizaciones delictivas²¹

En la última década, los vínculos estrechos entre organizaciones criminales y la política en América Latina han superado el simple soborno. Para estudiar la complejidad de este fenómeno se han propuesto categorías como “captura y cooptación del Estado”, “gobernanza criminal” e “hibridación delito-política”. La idea de la “captura y cooptación del Estado” se refiere a situaciones donde un grupo criminal organizado termina controlando el funcionamiento del Estado y se integra con las élites políticas²². Por su parte, la “gobernanza criminal” ha permitido describir cómo el poder político actúa en cogobierno con grupos criminales para controlar un territorio y gobernar a la población²³; mientras que al incluir el término “hibridación delito-política” ha sido posible analizar la infiltración del crimen organizado en el poder público, con el propósito de obtener beneficios económicos ilícitos²⁴

El concepto “crimilegalidad” ha sido implementado recientemente para abordar el incremento del poder político por parte de la criminalidad organizada en América Latina, incremento apoyado en los intercambios entre actores legales e ilegales, públicos y privados. Este concepto ha sido planteado como una transición de la “narcopolítica” hacia una estructura criminal organizada, caracterizada por una serie de vinculaciones estrechas

²⁰ Marcello Lachi y Juan-Alberto Martens, «De narcopolítica a mafia. Evolución de la relación entre crimen organizado y política en Paraguay», *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, n.º 41 (2025): 8-29, <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/6264>

²¹ Victoriano Perruca, «El caso de la mafia italiana en los tipos de terrorismo gubernamental», *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* 16 (2019): 45-64, <https://erevistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/download/4691/3165/>; José Narbona, «La influencia de la Yakuza en la política japonesa desde la conclusión de la II Guerra Mundial», *Revista Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón* 9, n.º 28 (2016), <https://www.eumed.net/rev/japon/28/yakuza.html>

²² Lachi y Martens, «De narcopolítica a mafia. Evolución de la relación entre crimen organizado y política en Paraguay»; Schultze-Kraft, «Órdenes criminales: repensando el poder político del crimen organizado».

²³ Miguel Martínez, «Política y crimen organizado en América Latina», *Diálogo Político*, 13 de septiembre de 2023, <https://dialogopolitico.org/agenda/politica-y-crimen-organizado-america-latina>

²⁴ Piedrahita Bustamante, «La corrupción política como crimen organizado transnacional».

entre criminalidad, sociedad e instituciones estatales, contexto en el que la política se convierte en parte integrante de estas estructuras. En palabras de Markus Schultze:

La esencia del concepto de crimilegalidad es política, no legal. Desafía a repensar las premisas y principios fundamentales de los enfoques convencionales para el estudio del orden político y el cambio político en el sur global, y de los efectos que las actividades criminales organizadas tienen en el Estado, el Estado de derecho, la rendición de cuentas, la gobernanza y la democracia. Comprender los estados de crimilegalidad podría proporcionar una base útil para el desarrollo de políticas públicas más eficaces para abordar algunos de los problemas más difíciles de nuestro tiempo, como la inseguridad humana generalizada, la “gran” corrupción en el sector público y privado, y el aumento de la desigualdad socioeconómica²⁵.

El estudio del crimen organizado en América Latina ha demostrado que su evolución no sólo ha sido producto de la diversificación de las actividades ilícitas, sino también del estrecho vínculo con estructuras estatales y la *praxis* política. La corrupción y la debilidad institucional han actuado como catalizadores en la expansión de estas redes delictivas, creando escenarios donde los límites entre lo legal y lo ilegal se difuminan. Conceptos como narcopolítica, crimilegalidad y gobernanza criminal reflejan la complejidad de estas dinámicas, lo cual evidencia la necesidad de continuar fomentando este tipo de líneas de investigación apoyadas en enfoques interdisciplinarios y metodologías de análisis que permitan entender a profundidad sus implicaciones en la estabilidad democrática y el desarrollo socioeconómico de la región.

Ante este panorama, el fortalecimiento de los mecanismos de control institucional, la transparencia en la gestión pública y el desarrollo de estrategias de cooperación internacional se presentan como herramientas clave para contrarrestar la influencia del crimen organizado en los sistemas políticos. La academia tiene el reto de continuar aportando al debate con investigaciones que no solo describan el fenómeno, sino que también ofrezcan soluciones viables para la construcción de políticas públicas eficaces. Comprender estas realidades permitirá avanzar hacia sociedades más equitativas y resilientes, capaces de enfrentar los desafíos que plantea la criminalidad organizada en el siglo XXI.

Infiltración y expansión del crimen organizado en la política latinoamericana: una aproximación desde la historia del tiempo presente

Como se ha esbozado en el apartado anterior, la infiltración y expansión del crimen organizado en la política latinoamericana se ha producido a través de diversos mecanismos

²⁵ Schultze-Kraft, «Órdenes criminales: repensando el poder político del crimen organizado», 38.

interconectados, aprovechando la fragilidad institucional y buscando influir en el poder estatal para asegurar sus actividades y ganancias. No obstante, con el propósito de aportar nuevas reflexiones sobre esta temática cabe preguntarse: ¿Cómo puede abordarse y comprenderse la inserción del crimen organizado como actor político en Latinoamérica desde el enfoque de la *Historia del tiempo presente*?

La obra de Hugo Fazio, *La Historia del Tiempo Presente: historiografía, problemas y métodos*, proporciona una serie de principios a considerar para la implementación de este enfoque:

Se puede afirmar por el momento que es una historia abocada al estudio del ahora, se interesa por el tiempo compartido, por el fluir (*current*) de la vida tal como acontece en la actualidad; es, en el fondo, una propuesta de estudio histórico cuyo final se encuentra abierto y que trasciende la organización cronológica. Mantiene, sin embargo, importantes diferencias: centra su atención en la ubicación del presente en el tiempo; presupone una organización conceptual y metodológica en el estudio del presente que rompe con la secuencialidad de la cronología, y su contenido en parte se desprende del tipo de organización social que caracteriza a nuestra contemporaneidad. La historia del tiempo presente es aquella que se interesa por inscribir el presente en las profundidades y espesuras del tiempo histórico, y ello hace que sea una empresa muy distinta de la historia contemporánea, actual, inmediata, reciente, del presente a secas, o del ejercicio periodístico²⁶.

Visto así, no se trata simplemente del estudio de eventos recientes, sino de una forma de comprender la contemporaneidad como un período con sus propias características y dinámicas. La historia del tiempo presente asume entonces un campo de estudio novedoso, inexplorado y en constante transformación, por tanto, epistemológicamente tiene el propósito fundamental de ofrecer una visión de conjunto sobre el estudio histórico del presente, lo que implica una disposición a la apertura de las fronteras de la disciplina histórica tradicional.

El ejercicio práctico de la historia del tiempo presente exige considerar los tres términos que componen su denominación: *historia*, *tiempo* y *presente*. A través del término *historia*, se hace énfasis en el desarrollo de acontecimientos, situaciones y procesos; con el término *tiempo*, se interesa en comprender la cadencia y extensión diacrónica (a lo largo del tiempo) y sincrónica (simultaneidad) de los fenómenos analizados; mientras que el *presente* se entiende como duración, un régimen de tiempo abierto en los extremos que retrotrae elementos del pasado (el espacio de experiencia) e incluye el devenir como expectativas o futuros presentes (el horizonte de expectativa). El presente, en la contemporaneidad actual,

²⁶ Hugo Fazio, *La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos* (Bogotá: Universidad de Los Andes Bogotá, 2010), 50, <https://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt1b18tr1>

es un régimen temporal dilatado y una espacialidad donde coexisten estratos de tiempo en simultaneidad²⁷

La historia del tiempo presente constituye, por tanto, una actividad de interpretación ya que no busca la pretensión de verdad absoluta ansiada por otros enfoques historiográficos. De esta manera, utiliza tipos inéditos de fuentes (digitales, orales, documentales, entre otras) y rompe con la secuencia cronológica lineal. Asimismo, se trata de un enfoque global y transdisciplinario que busca historizar las experiencias colectivas, otorgando especial atención al tiempo y al estudio de las cadencias de los fenómenos, es decir, de sus aceleraciones, ralentizaciones y la disimilitud de movimientos en diferentes campos.

En definitiva, la historia del tiempo presente es una propuesta para abordar el presente como una etapa en la que el investigador ha vivido, una ruta cartográfica de la historia global que busca comprender las coordenadas espacio-temporales de los fenómenos contemporáneos, entendiendo el presente como una duración compleja y abierta, influenciada por experiencias pasadas y expectativas futuras, y analizando cómo estos elementos se entrelazan y resuenan en la actualidad globalizada.

Con los fundamentos teóricos de la Historia del Tiempo Presente ya establecidos, es posible abordar la cuestión planteada al inicio del apartado. El análisis de la infiltración y expansión del crimen organizado en la política latinoamericana no solo es un tema central, sino también esencial para comprender la dinámica sociopolítica de la región. Como fenómeno en constante evolución, su estudio exige una perspectiva histórica que permita interpretar sus raíces, transformaciones y proyecciones. La creciente interconexión entre poder político y redes criminales en América Latina no solo persiste, sino que se complejiza día a día, consolidándose como un desafío estructural que demanda estrategias de investigación y comprensión profunda.

Los vínculos que se han establecido y consolidado entre el crimen organizado y la política latinoamericana representan una amenaza geopolítica de primer orden para la región en el tiempo histórico reciente, particularmente en los últimos cinco años²⁸. Este proceso de vinculación ha evolucionado a ritmos con cadencias distintas, tal y como se gestó la transición desde la “narcopolítica” hacia estructuras criminales sistemáticamente organizadas, como en los últimos años se evidenció en Paraguay, contexto en el que se transitó del simple intercambio de favores hacia un sistema orgánico de ilegalidad difusa que ha puesto en entredicho la estabilidad democrática²⁹.

²⁷ Fazio, *La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos*

²⁸ Lagos, «Criminalidad organizada transnacional: de la seguridad pública a la amenaza geopolítica».

²⁹ Lachi y Martens, «De narcopolítica a mafia. Evolución de la relación entre crimen organizado y política en Paraguay».

En la actualidad, diversas naciones latinoamericanas enfrentan las consecuencias de una “estrategia expansiva del crimen organizado”³⁰, caracterizada por una notable diversificación de sus actividades ilícitas y una ampliación significativa de su radio de acción. Las organizaciones criminales han evolucionado de estructuras locales a redes transnacionales, al punto de consolidar su influencia en múltiples sectores, especialmente en la política estatal a través del financiamiento ilícito de campañas, el control de territorios y el establecimiento de alianzas con actores institucionales.

Este fenómeno forma parte de un proceso dinámico y estructural, marcado por cadencias diferenciadas —periodos de aceleración en su expansión, momentos de crisis y ajustes estratégicos, así como fases de consolidación—. La progresiva infiltración del crimen organizado en el ámbito político tiene paralelismos históricos con otros episodios clave de la región, como las transiciones democráticas de los años ochenta, donde ciertos gobiernos enfrentaron la tarea de desmontar estructuras autoritarias en coexistencia con redes criminales ya establecidas, o la desmovilización de las FARC, proceso que evidenció la capacidad del crimen organizado para mutar y adaptarse a nuevas circunstancias sociopolíticas³¹.

Desde la Historia del tiempo presente también es posible enfatizar la hibridación del delito y la política, o bien, la penetración del crimen organizado en esferas estatales. Al incorporar el concepto “crimilegalidad” se puede implementar un marco novedoso para entender los patrones regulares de interacción social entre actores privados y públicos, estatales y no-estatales. En los “órdenes crimilegales” el crimen organizado adquiere mayor poder político, logrando difuminar de fronteras entre lo lícito e ilícito, el uso de alianzas legales e ilegales, así como la capacidad del crimen organizado para “infiltrar”, “cooptar” y “capturar” las instituciones estatales³².

El análisis de la relación entre crimen organizado y política, o bien, de la consolidación de la consolidación de las organizaciones criminales como actores políticos, permite abordar en paralelo algunos aspectos de la realidad político-económica y socio-cultural latinoamericana. Aspectos como la fragilidad de las instituciones y organismos estatales, la debilidad institucional, la erosión de la soberanía, la pérdida de autoridad y control territorial del Estado, así como la corrupción como un facilitador clave que socava la confianza en las instituciones y la estabilidad democrática, son parte de una historia regional del presente que evidencia cómo las redes criminales ejercen funciones que tradicionalmente correspondían al Estado, llegando a generar mecanismos de “gobernanza criminal” en escenarios en los que el poder político actúa en cogobierno con grupos

³⁰ Lagos, «Criminalidad organizada transnacional: de la seguridad pública a la amenaza geopolítica» 20.

³¹ Flores Pérez, «El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática»; Lagos, «Criminalidad organizada transnacional: de la seguridad pública a la amenaza geopolítica»

³² Schultze-Kraft, «Órdenes crimilegales: repensando el poder político del crimen organizado».

criminales³³; cada uno de estos elementos son caracteres fundamentales de la contemporaneidad latinoamericana que la Historia del tiempo presente busca discernir y comprender.

Desde una óptica presentista, el crimen organizado ha encontrado en la geografía latinoamericana toda una cartografía de oportunidades. Los extensos territorios, fronteras porosas y geografías agrestes, han representado históricamente una enorme dificultad para la gestión estatal, impidiendo un ejercicio pleno de la soberanía en zonas periféricas. Sin embargo, este factor ha sido aprovechado por grupos como los cárteles de drogas en México, las disidencias de las FARC en Colombia, así como las redes de tráfico de armas y narcóticos en Ecuador, Brasil y Paraguay. La selva amazónica, la Triple Frontera (Argentina, Brasil y Paraguay), los Andes centrales y las rutas marítimas del Caribe, actualmente son regiones eficientemente utilizadas como corredores de tráfico, zonas de producción ilícita o puntos estratégicos para el lavado de activos; dicha realidad es descrita de manera certera por Cesar Niño:

El crimen organizado ha entendido mejor la geografía que los Estados. Las grandes complejidades territoriales permiten las inconclusiones estatales, el choque entre instituciones públicas, las discordias entre fuerzas de seguridad y la expansión estratégica de mercados y de actores armados de gran calibre³⁴

Esta afirmación encuentra una profunda resonancia en el estudio del crimen organizado en América Latina, donde las complejidades territoriales han sido determinantes en la consolidación de redes ilícitas. A lo largo de la región, grupos criminales han aprovechado la fragmentación institucional y las dinámicas geopolíticas para expandirse estratégicamente, superando a los propios Estados en el control y gestión del territorio. Las “inconclusiones estatales” mencionadas en la afirmación remiten a la incapacidad estatal para administrar de forma efectiva ciertos territorios, donde la presencia gubernamental es insuficiente, conflictiva o disputada.

Así mismo, la opinión de Niño³⁵ hace referencia al choque entre instituciones públicas, a menudo con fuerzas de seguridad en conflicto de intereses, ha facilitado el avance del crimen organizado. En países como México, la rivalidad entre policía local, Guardia Nacional y Ejército ha generado zonas de vacío de poder, donde grupos criminales imponen su propia autoridad. En Brasil, las milicias y facciones como el Comando Vermelho han desarrollado sistemas de gobernanza paralela en favelas, donde el Estado es incapaz de recuperar el control.

³³ Lachi y Martens, «De narcopolítica a mafia. Evolución de la relación entre crimen organizado y política en Paraguay».

³⁴ Cesar Niño, «El orden criminal en Latinoamérica», *Foreign Affairs Latinoamérica* 24, n.º 3 (2024), https://www.academia.edu/122418231/El_orden_criminal_en_Latinoamérica

³⁵ Niño, «El orden criminal en Latinoamérica».

El Tren de Aragua, con presencia en 83% del territorio latinoamericano, el Ejército de Liberación Nacional y los grupos disidentes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), que operan un proyecto criminal binacional en la frontera con Venezuela, son ejemplos de actores que emulan la política exterior de los Estados para ampliar su control. Medran con secuestros, extorsiones, confinamientos, emboscadas a las fuerzas de seguridad, narcotráfico, minería ilegal y masacres. Además, se les suman el cártel de Sinaloa en México, conocido por su amplio repertorio de violencia, las maras en Centroamérica, Los Choneros y Los Lobos en Ecuador, y el g9 en Haití. Estas organizaciones, entre otras, han desdibujado las fronteras en Latinoamérica.

En definitiva, las formas de infiltración y expansión del crimen organizado en la política latinoamericana remite entonces a la capacidad de las organizaciones criminales para leer el territorio. Esta pericia les ha permitido ampliar sus operaciones hacia sectores más allá del narcotráfico, como la trata de personas, la minería ilegal, la explotación de recursos naturales y, de manera más reciente, encontrar en la cibercriminalidad una posibilidad de expansión territorial sin precedentes aprovechando las vulnerabilidades en sistemas informáticos, redes y las dinámicas sociales de consumo descontrolado.

Cabe decir que el acceso a zonas marginadas o desprotegidas facilita el desarrollo de economías ilícitas con poca intervención estatal. Esto explica la mutación de los grupos criminales: si antes operaban en mercados ilícitos específicos, hoy muchos se han convertido en conglomerados multipropósito, con estructuras financieras cada vez más sofisticadas. Por tanto, el crimen organizado ha demostrado una capacidad adaptativa que, en muchos casos, supera la gobernanza estatal en América Latina.

Ante el panorama anterior, la “criminocracia” emerge como un nuevo concepto que alude a la consolidación de un “gobierno criminal que suplanta la autoridad oficial. Así, lo criminal se torna oficial”³⁶ Esta es una realidad que se evidencia a través del ejercicio de la Historia del Tiempo Presente al momento de abordar contextos como los de Colombia, Ecuador, Haití y Honduras, países en los que las organizaciones criminales “están al mando de la administración pública, las fuerzas del orden y hasta las relaciones exteriores”³⁷.

Tres casos emblemáticos: México, Colombia y Ecuador

El agravamiento de la violencia en México justifica una reflexión crítica sobre el crimen organizado y las políticas de seguridad. Sugiere que, más allá de las cifras, es crucial entender que el Estado ha construido una forma del ver el crimen, lo que orienta las

³⁶ Niño, «El orden criminal en Latinoamérica» 3.

³⁷ Niño, «El orden criminal en Latinoamérica».3

acciones gubernamentales para enfrentarlo. El Estado y los sistemas de poder no se limitan a un conjunto de bandas delictivas, sino que aborda un fenómeno que se relaciona estrechamente con la formación misma de los Estados nacionales. Así, el crimen organizado en México, dentro de la conversión neoliberal del Estado mexicano y la fractura del régimen político posrevolucionario, desemboca en una desregulación de la economía, mercados ilícitos y redes comerciales complejas. Pero la actividad del narcotráfico se ha convertido en una actividad económica rentable para grupos muchas veces ligados a élites políticas/empresariales³⁸. Como ha escrito el citado autor:

...la promesa de pacificación y paz en México ha sido incumplida. Hoy en día nadie podría estar de acuerdo en que vivimos una sociedad más pacífica o que se alcanzó a “serenar el país”. Estamos ante una vorágine de violencias en las que los sistemas de poder regional y local bajo esquemas de crimen organizado no fueron trastocados por el gobierno federal y la estrategia de seguridad. En su lugar, se ha militarizado el Estado y a la sociedad de una manera escandalosa con el pretexto de evitar la corrupción en el gobierno y de resarcir el deterioro social. Esta visión militarista de la pureza del Estado y del pueblo bueno nos está llevando a un callejón sin salida respecto del crimen organizado: la protección y extorsión tenderán a formar parte de nuevas economías de estados crónicamente facciosos. Hemos perdido dos oportunidades históricas, una en el 2000 y otra en 2018, pero debemos tener la esperanza de un nuevo momento³⁹.

México se presenta hoy como un caso emblemático del crimen organizado debido a la intensificación de la violencia a niveles sin precedentes, directamente relacionada con la las drogas y la guerra entre grupos ilegales. La captura o muerte de líderes ha generado además inestabilidad, fragmentación y diversificación exponencial de los grupos criminales en el país, poniendo en vilo al Estado. Hasta ahora se han identificado más de 200 grupos, no solo enfocados en el narcotráfico, sino también en actividades como la trata de personas, robo de petróleo, extorsión y secuestro, lo que ha intensificado las guerras territoriales y las luchas por el control de rutas y mercados⁴⁰. Las organizaciones criminales se comunican mediante la manera en que asesinan y los mensajes que dejan junto a los cuerpos. Con este tipo de etiquetado, la violencia se ha incrementado significativamente, pasando del 1% de las ejecuciones etiquetadas en 2007 al 11% en 2011⁴¹. Además, los grupos criminales muestran un creciente interés por ser visibles y reconocidos, en medio de una competencia que busca intimidar a través de una comunicación visible y crucial en la búsqueda de respeto y reputación frente a grupos rivales y la sociedad.

³⁸Salvador Maldonado, «Crimen organizado y políticas de seguridad en México: balance pre-sexenal (2018-2024) », *Revista Mexicana de Sociología* 86, n.º 1 (2024): 239-255, <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v86n1/2594-0651-rms-86-01-239.pdf>

³⁹ Maldonado, «Crimen organizado y políticas de seguridad en México: balance pre-sexenal (2018-2024)», 255.

⁴⁰ Atuesta, *Un análisis de la evolución del crimen organizado en México a través de los narcomensajes*.

⁴¹ Atuesta, *Un análisis de la evolución del crimen organizado en México a través de los narcomensajes*.

En este sentido, la delincuencia organizada en México constituye un flagelo persistente que afecta a todos los estratos de la sociedad, manifestándose a través de actos violentos. Estas organizaciones criminales poseen un impresionante poder político, económico y de cohesión que socava la autoridad del Estado. Históricamente, el origen de la delincuencia organizada en México se remonta a la década de 1930 con el narcotráfico, fortaleciéndose a través de la colusión entre narcotraficantes y políticos, y experimentando un notable crecimiento de su poder económico y político a partir de los años ochenta y noventa. La proximidad con Estados Unidos, su alto consumo de drogas y el comercio ilegal de armas han fortalecido aún más la acción de la delincuencia organizada⁴².

Las políticas públicas implementadas para enfrentar la delincuencia organizada en México, especialmente a partir de 2006 con la estrategia de Felipe Calderón de militarizar la seguridad ciudadana, no solo no alcanzó a disminuir los niveles de violencia, sino que se multiplicaron en muchos casos los homicidios, desapariciones y violaciones de los derechos humanos de la población civil. A pesar de los esfuerzos y el incremento en el despliegue militar bajo los gobiernos subsiguientes de Peña Nieto y López Obrador, la violencia e inseguridad han seguido incrementándose en la historia reciente. No cabe duda que el costo social y de vidas humanas de la delincuencia organizada es inmenso, ubicando a México entre los Estados más peligrosos del mundo. Además, la violencia contra periodistas se ha intensificado a partir de 2006, registrando un alto número de asesinatos de comunicadores, lo que evidencia el intento de la delincuencia organizada por censurar información. Así, las acciones asociadas a la violencia generalizada se ha traducido en una violación tácita a los derechos humanos, impidiendo que los ciudadanos se desarrollen en un entorno favorable y democrático.

Por su parte, Colombia ha sido identificada como uno de los países de América Latina y el Caribe donde el narcotráfico y los grupos criminales han estado presentes durante décadas. Esta presencia histórica ha llevado a que Colombia sea listada entre los países más afectados por el crimen organizado a nivel global. Claro está, la expansión del crimen organizado en la región no es solo un problema doméstico para Colombia, ya que sus grupos criminales forman parte de redes internacionales que participan en diversas actividades ilícitas: narcotráfico, tráfico de migrantes, minería ilegal y deforestación, entre otros. Este caso se distingue por un exceso de violencia y por florecer localmente a través del control territorial, la coerción, la extorsión y la captura de instituciones estatales. En diversas partes de Colombia, el crimen organizado busca actuar como un poder paralelo, ejerciendo control urbano y en grandes áreas rurales. Este control implica monopolizar

⁴² Cosme Batallas Lara, «Delincuencia organizada en México y su impacto en la garantía de los Derechos Humanos», *Lex* 21, n.º 31 (2023): 273-293, <https://doi.org/10.21503/lex.v21i31.2474>

mercados, ejecutar asesinatos sistemáticos a líderes sociales, control físico, sobornos, coerción, infiltración institucional y búsqueda del debilitamiento institucional⁴³.

Se puede señalar que Colombia enfrenta importantes desafíos relacionados con el crimen organizado, siendo identificada como uno de los países donde la tendencia de incremento del poder e influencia del crimen organizado regional sobre los gobiernos es evidente. Esta tendencia marca una alta probabilidad de ocurrencia (60.9%) y un impacto significativo (7.54) en el contexto regional⁴⁴. Colombia lucha con bandas y estructuras criminales ligadas al negocio de las drogas ilícitas dentro de su conflicto armado interno, así como con el tráfico de armas. Las consecuencias de este fenómeno son múltiples y complejas, persistiendo incluso en escenarios de posconflicto.

La alta rentabilidad del negocio asegura la continuidad de diferentes grupos ilícitos por el control de las rutas de la economía ilegal, una criminalidad que genera nuevos problemas de seguridad ciudadana. En el marco de la historia actual, el crimen organizado es una amenaza relevante que pone en jaque los diálogos para paz, muchos reductos de grupos ilegales derrotados se han integrado a grupos de delincuencia común incrementando los delitos. La lucha frontal es, además de nacional, una lucha contra células del crimen organizado transnacional, que tiene como base los carteles, lo que demuestra que el crimen organizado es un desafío estructural y persistente para Colombia.

En este marco, el crimen organizado transnacional tiene dimensiones culturales en América Latina, una influencia que es palpable en las prácticas sociales que giran en torno al fenómeno criminal, tal es el caso de Ecuador. En éste país, los elementos sociales impulsan relaciones entre el crimen organizado transnacional y la sociedad, el género, la concepción del tiempo, poder, aversión al riesgo, indulgencia y visión de lo particular y lo global. No obstante, se ha de señalar que la inserción de Ecuador en el crimen organizado transnacional es relativamente nueva. Si bien el país ha tenido una participación progresiva en las dinámicas regionales del narcotráfico, no se había caracterizado históricamente por ser un país violento debido a disputas de poder o picos de violencia criminal entre organizaciones locales. Esto contrasta con países vecinos quienes tienen una historia más larga y consolidada en este sentido.

Ecuador presenta una tendencia creciente de violencia debido a enfrentamientos entre diversas organizaciones criminales que buscan posicionamiento económico y legitimidad en los delitos graves que ocurren en el país. Este rápido incremento en la violencia es una señal clave del cambio en el panorama criminal. Un factor crucial es la atomización de las organizaciones delictivas, un proceso que se inició a finales de 2019 a raíz de nuevas

⁴³ William Maloney, Marcela Melendez y Raúl Morales, *Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe (Abril)* (Washington, DC: Banco Mundial, 2025).

⁴⁴ Catalina Bello-Montes, «Desafíos y estado futuro de la convivencia en Colombia al 2025», *Revista Criminalidad* 56, n.º 2 (2014): 319-332, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082014000200010

alianzas y se acentuó a partir de la pandemia de COVID-19⁴⁵. Este fraccionamiento potenció otros delitos y modificó profundamente el panorama delictivo al acentuar las relaciones de búsqueda de dominio territorial.

Desde 2020, más organizaciones criminales transnacionales han buscado establecer negocios en el Ecuador, generando efectos directos en la violencia criminal. Las disputas territoriales y de poder se manifiestan en el control de rutas, centros de acopio, y control de territorios, con el fin de lograr una mejor actividad de extorsión y/o tráfico de armas. El narcotráfico es, sin duda, un fenómeno que dinamiza y habilita otros delitos conexos, esto da lugar a convergencias criminales donde el lavado de activos, la corrupción y el tráfico de armas e hidrocarburos se insertan en el cuadro delictivo. Ecuador se ha convertido en un “territorio de especialización logística”⁴⁶

Otro factor a considerar son sus características geopolíticas: perfil costero, afluencia hídrica, baja ocupación del suelo, baja presencia del Estado en territorios de frontera, entre otro. Este escenario facilita el desarrollo y despliegue de la criminalidad organizada en las provincias costeras y fronterizas, haciendo de los puertos y las fronteras terrestres y marítimas espacios vitales para su desarrollo como organización. Además, las economías ilícitas conviven con la informalidad económica, el lavado de activos y la intervención en las economías subyacentes. Ciudades como Manta son identificadas como el “business center del crimen organizado”, donde organizaciones criminales y actores políticos invierten ingresos ilícitos en sectores como el inmobiliario, gastronómico o de apuestas deportivas, mostrando la penetración en la economía formal⁴⁷. Actualmente, el deterioro de las condiciones sociales y económicas, con el incremento de la pobreza y el subempleo entre 2019 y 2022, creó un entorno propicio para el crimen. Sus principales actores parecen haber aprovechado la desigualdad en territorios rurales y urbanos para ofrecer economías ilegales como alternativa de negocios, inclusive reclutando a jóvenes y niños lo que hace que el país sea un caso emblemático y actual en América Latina.

Crimen organizado y gobernabilidad. Consecuencias en el marco de la historia democrática latinoamericana

El crimen organizado representa para la democracia de América Latina un problema de primer orden del cual no está exento el Caribe. Este hecho multiplica los desafíos de la región abarcando, además de los países con una larga historia de narcotráfico como Colombia, Brasil y México, a naciones sin un historial tan marcado en esta actividad. El

⁴⁵ Renato Rivera, Andrés Ormaza y Alicia Contero, *Informe de Caracterización del Crimen Organizado en Ecuador. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado* (Ecuador: Pan American Development Foundation, 2022), <https://oeco.padf.org>.

⁴⁶ Rivera, Ormaza y Contero, *Informe de Caracterización del Crimen Organizado en Ecuador. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado*.

⁴⁷ Rivera, Ormaza y Contero, *Informe de Caracterización del Crimen Organizado en Ecuador. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado*.

incremento en la escalada de actividad criminal documentada en los noticieros latinoamericanos y del mundo, incluye crímenes ordenados desde las cárceles, amenazas a funcionarios, asesinatos de candidatos y extorsión a empresas⁴⁸ (Maloney, Melendez y Morales, 2025).

Una característica distintiva del crimen organizado es su exceso de violencia con resultados letales, en comparación con otras regiones del mundo que también viven este flagelo. Aunque la región solo alberga el 9% de la población mundial, registra un tercio de los homicidios globales. Como lo han señalado William Maloney, Marcela Meléndez y Raúl Morales⁴⁹, la tasa promedio de homicidios es, según cifras recientes, 5.4 veces mayor que la mundial a principios de siglo, un brecha que muestra una ampliación significativa en los últimos 20 años. Por ende, la letalidad de la violencia del crimen organizado parece ser un factor clave en las dinámicas sociales actuales, ya que generan tasas de victimización altas, haciendo más notables cada homicidio y fraguando un factor mucho más dramático: las muertes en colectivo.

Aspectos como el control territorial se ha convertido en un elemento central en la forma en que operan los grupos de crimen organizado. Igualmente la monopolización de los mercados ilícitos en áreas urbanas y rurales, que pueden llegar a invadir los lícitos. Hay denuncias de cómo a través de la coerción y la violencia se obtiene grandes dividendos, a expensas de la tranquilidad y la vida de la ciudadanía. Se prevé que grandes extensiones de territorio están bajo control criminal en varios países de la región, tales son los casos mencionados de Colombia, México y Ecuador, a los que se suman Brasil y Venezuela, entre otros. Según datos del Informe Económico América Latina y el Caribe del Banco Mundial (2025)¹⁷ países de la región se encuentran entre los primeros cincuenta a nivel mundial en el índice GI-TOC que mide la presencia de grupos “estilo mafioso”, caracterizados por su control territorial⁵⁰.

Cabe acotar que en los territorios que controlan, las organizaciones criminales ejercen un tipo de “gobernanza criminal”, al punto de que son capaces de dictar reglas y formas de actuar de la sociedad, sustituyendo al Estado en la provisión de seguridad y justicia. Lo curioso es que esto responde a las demandas de la ciudadanía, ante la realidad que viven muchas zonas deprimidas, olvidadas o de poca importancia para los entes gubernamentales, lo que implica la limitación de libertades individuales y el derecho a circular libremente, entre otros. La gravedad de este tipo de gobierno de facto es que varias zonas llega a coexistir en equilibrio “conveniente” con el Estado, ya que la policía en algunos barrios aconsejan a los residentes que recurran al grupo criminal dominante en la localidad para atender casos

⁴⁸ William Maloney, Marcela Melendez y Raúl Morales, *Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe (Abril)* (Washington, DC: Banco Mundial, 2025).

⁴⁹ Maloney, Melendez y Morales, *Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe (Abril)*.

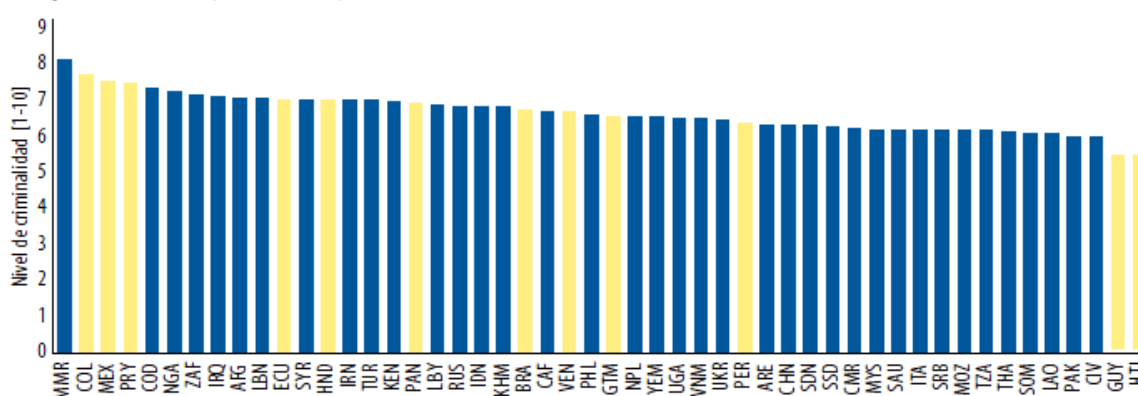
⁵⁰ Maloney, Melendez y Morales, *Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe (Abril)*.

de robo o administrar justicia. Además, se dan los casos de colectivos armados que controlan servicios públicos esenciales como el transporte y el suministro de agua, al punto que cobran tarifas y dictan reglas, en una especie de captura de funciones estatales por parte de grupos criminales que debilita la autoridad legítima del Estado⁵¹.

Fig. 1. Países de América Latina y el Caribe que se encuentran entre los 50 primeros (de 193) por crimen organizado

Doce países de ALC se encuentran entre los 50 primeros (de 193) por crimen organizado

Puntaje de criminalidad, 50 más altos, 2023



Fuente: Cálculos del Banco Mundial basados en datos de GI-TOC.

Nota: Los países de ALC están resaltados en amarillo. El puntaje de criminalidad mide el alcance y el impacto del crimen organizado en un país en una escala de 0 a 10; los puntajes más altos indican más actividad criminal. En la figura se utilizan los códigos de país de la Organización Internacional de Normalización (ISO). ALC = América Latina y el Caribe.

Fuente: Maloney, Meléndez y Morales, *Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe (Abril)*, 48.

Ahora bien, un factor alarmante es la extorsión, una práctica común del crimen organizado en los territorios controlados que se presenta disfrazada como pago por servicios de protección contra la violencia inducida por los propios grupos criminales. Cabe recordar que en el contexto latinoamericano El Salvador fue un caso destacado en este sentido, donde las denominadas *maras* extorsionaban a los negocios con un costo alto hasta 2014, ahora es Ecuador que también ha visto un fuerte aumento en los casos de extorsión. Es por ello que al estudiar la capacidad del crimen organizado para operar, revela la habilidad para capturar el Estado en distintos niveles, lo que abre dos brechas que van de la mano dentro del contexto de las instituciones públicas: la *coerción*, los *sobornos*. Actualmente, se prevé

⁵¹ Maloney, Meléndez y Morales, *Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe (Abril)*.

que la infiltración directa en instituciones es mayor a la de finales del siglo XX. De hecho, las denuncias sobre financiación de campañas o la eliminación de candidatos a través de asesinatos (sicariato) o amenazas se han consolidado como métodos para influir en las elecciones. Casos como el asesinato del candidato presidencial ecuatoriano Fernando Villavicencio en 2023 y los asesinatos de candidatos locales en México en 2024 ilustran esta amenaza directa a los procesos democráticos⁵².

Visto así, el crimen organizado se ha convertido en un poder paralelo que amenaza a la región, en algunas zonas de países como Colombia, México y Ecuador estos grupos criminales reducen la competencia política, inciden en los índices de corrupción y debilitan a los gobiernos locales, generando la erosión de un capital social valiosos para el progreso. Esto se traduce en una amenaza directa a las instituciones democráticas ya que menoscaba la representación política y el rol del estado de derecho. Sin contar que la lucha contra el crimen organizado se ve obstaculizada por deficiencias en los sistemas carcelarios, las fuerzas de policía y los sistemas de justicia. Así, la democracia no avanza, por el contrario, las instituciones se debilitan y se agravan la incapacidad institucional.

Otro factor significativo son las acciones de los grupos de crimen organizado en el control de las cárceles, convertidas en centros para gestionar actividades criminales desde su interior. Muchos líderes criminales, han hecho de las cárceles centros de reclutamiento y entrenamiento para nuevos miembros de sus bandas. Estos líderes encarcelados controlan operaciones externas y negocian con grupos rivales. Además, el Estado es ineficiente en materia de fortalecimiento de los grupos que ejercen la violencia legítima para frenar las acciones ilegales como la policía, la cual a menudo carece de la capacidad necesaria para enfrentar los desafíos del crimen organizado y muchas veces sucumben a sus sobornos o a la coacción; además, son vulnerables a nivel de condiciones laborales, bienestar y remuneración. En muchas localidades la recuperación efectiva del control territorial por parte del Estado en un objetivo primario, pero depende de que las comunidades perciban a la policía como legítima y no como otra institución “criminal”. La confianza ciudadana en las fuerzas del orden se ha convertido irónicamente en un anhelo, ya que muchos residentes temen más a la policía que a los criminales⁵³.

Al estudiar el crimen organizado y su relación con la gobernabilidad, quedan en evidencia las consecuencias de años de acción poco claras por parte del sistema institucional que debe resguardar la democracia. En el marco de la historia democrática latinoamericana reciente, el sistema de justicia ha llegado a ser identificado como el eslabón más débil en la cadena de respuesta estatal al crimen organizado⁵⁴. De hecho, las personas han sumido que la

⁵² Maloney, Melendez y Morales, *Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe (Abril)*.

⁵³ Maloney, Melendez y Morales, *Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe (Abril)*.

⁵⁴ Dammert y Sampó, *La evolución del crimen organizado en América Latina*

mayoría de los crímenes graves no se investigan ni se juzgan, debido a la incapacidad institucional para investigar y procesar los crímenes; esto indica una ineficacia general en la investigación y resolución de delitos a todo nivel.

La investigación basada en datos administrativos y cualitativos ha demostrado ser invaluable para entender y combatir el crimen organizado. Colombia es un ejemplo en este sentido, ya que utilizando registros, encuestas a nivel de barrio, entrevistas y colaboración con el gobierno para mapear el crimen, identificar jóvenes en riesgo y evaluar intervenciones preventivas se ha logrado avanzar en el reconocimiento del problema. En otros países del continente las investigaciones han proporcionado conocimientos cruciales sobre el reclutamiento de niños, el papel de las cárceles, el impacto del control territorial en el bienestar y las oportunidades, y la efectividad de las políticas de seguridad y prevención⁵⁵. Lo que admite un registro histórico reciente para una comprensión integral del crimen organizado y la posibilidad de impulsar diseños de políticas más efectivas en este sentido.

En suma, el crimen organizado es un problema que envuelve desigualdad política de grandes segmentos de la población, falta de gobernanza, libertad de acción de las organizaciones criminales, acciones de un Estado débil o ausente en las localidades y falta de provisión de justicia, seguridad y servicios esenciales, entre otros. Este cuadro crea un vacío que es llenado, para mal de la democracia, por crimen organizado. Dada la magnitud y complejidad del problema, así como la limitada capacidad del Estado, se hace crucial priorizar y focalizar los esfuerzos en los crímenes más perjudiciales para la sociedad. Urge así obtener mejor información sobre la complejidad y dinámica del crimen organizado, así como intensificar la colaboración internacional (Maloney, Melendez y Morales, 2025).

Conclusiones

Este trabajo pone de manifiesto el valor crucial de reconocer la transformación fundamental del crimen organizado en América Latina, que ha evolucionado de una fuerza clandestina a un actor político poderoso y sistemático desde 1995 hasta el presente. Al ir más allá de una simple descripción de actividades ilícitas, el estudio ha buscado subrayar cómo estas organizaciones infiltran, capturan y cooptan estructuras estatales a través de la corrupción y la violencia, desafiando directamente la soberanía y la legitimidad del Estado. La detallada exploración de casos como México, Colombia y Ecuador, con sus particularidades históricas y dinámicas recientes, aporta aspectos sensibles para investigaciones más abiertas de cómo esta infiltración socava las instituciones democráticas y la confianza ciudadana, presentando un desafío estructural que requiere un análisis profundo y multidisciplinar.

⁵⁵Lagos, «Criminalidad organizada transnacional: de la seguridad pública a la amenaza geopolítica».

Al señalar aspectos comparativos es posible comprender la compleja hibridación entre delito y política y la difuminación de fronteras entre lo lícito e ilícito. La perspectiva de la *Historia del tiempo presente* sirve de herramienta metodológica valiosa para situar el fenómeno en su contexto contemporáneo, entendiendo sus cadencias, su carácter dinámico y su interconexión global. Al destacar la diversificación de actividades ilícitas más allá del narcotráfico y la capacidad de las organizaciones criminales en el tiempo es posible reconocer como se da en el espacio la debilidad estatal desde una visión integral de la sofisticación y adaptabilidad de los actores involucrados.

El trabajo ha intentado resaltar las graves consecuencias sociales y políticas del crimen organizado y su crecimiento, incluyendo tasas de violencia letal significativamente superiores al promedio mundial, el establecimiento de controles territoriales que suplantando al Estado, la extorsión sistemática y el ataque directo a procesos electorales y al sistema de justicia, lo que abre la posibilidad de estudios comparativos con otros países como Brasil. Estas realidades configuran un panorama de inseguridad humana generalizada y profundizan la desigualdad socioeconómica propia de América Latina. Finalmente, el valor del estudio radica en su llamado a fortalecer los mecanismos de control institucional, aumentar la transparencia y fomentar la cooperación internacional, así como en la necesidad de estimular investigaciones rigurosas en este campo, las cuales puedan ser aprovechadas dentro de los nuevos diseños de políticas públicas que buscan enfrentar el desafío existencial de la democracia latinoamericana.

Fuentes consultadas

Alda, Sonia. «Estado y crimen organizado en América Latina: posibles relaciones y complicidades». *Revista Política y Estrategia* 124 (2014): 73-107. <https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/52>

Atuesta, Laura. *Un análisis de la evolución del crimen organizado en México a través de los narcomensajes*. Aguascalientes México: Centro de Investigación y Docencia Económicas A. C Región Centro, Programa de Política de Droga, 2016. http://ppd.cide.edu/documents/302668/0/20_CIDEF.pdf.

Batallas Lara, Cosme. «Delincuencia organizada en México y su impacto en la garantía de los Derechos Humanos». *Lex* 21, n.º 31 (2023): 273-93. <https://doi.org/10.21503/lex.v21i31.2474>.

Bello-Montes, Catalina. «Desafíos y estado futuro de la convivencia en Colombia al 2025». *Revista Criminalidad* 56, n.º 2 (2014): 319-32. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082014000200010

-
- Cressey, Donald. *Theft of the Nation: The Structure and Operations of Organized Crime in America*. New Brunswick y Londres: Transaction Publishers, 1969, 2008. https://books.google.co.ve/books?id=UQU_b2oRJjoc&pg=PR3&source=gb_s_selected_pages&cad=1#v=onepage&q&f=false.
- Dammert, Lucía y Carolina Sampó. *La evolución del crimen organizado en América Latina*. Friedrich-Ebert-Stiftung, 2025. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/21834.pdf>.
- Fazio, Hugo. *La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos*. Bogotá: Universidad de Los Andes Bogotá, 2010. <https://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt1b18tr1>.
- Fijnaut, Cyrille, Frank Bovenkerk, Gerben Bruinsma y Henk Van De Bunt. *Organized Crime in The Nether lands*. Londres y Bostón: Kluwer Law International, 1998. <https://brill.com/display/title/10528?srsId=AfmBOopUIKWgVg4pXcmVSVyF8p07wpqf5ssw00ztargmFB0obCxQARfS>.
- Flores Perez, Carlos Antonio. «El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática». Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000601918/3/0601918.pdf>.
- Giménez-Salinas, Andrea. *Crimen organizado*. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya, 2012. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/61965/3/Fenomenologia%20de%20la%20criminalidad_Modulo%20Crimen%20organizado.pdf.
- Ianni, Francis. *Black Mafia. Ethnic Succession in Organized Crime*. New York: Simon and Schuster, 1974. <https://archive.org/details/blackmafiaethnic0000iann/page/4/mode/2up>.
- Lachi, Marcello y Juan-Alberto Martens. «De narcopolítica a mafia. Evolución de la relación entre crimen organizado y política en Paraguay». *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 41 (2025): 8-29. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/6264>
- Lagos, Roberto. «Criminalidad organizada transnacional: de la seguridad pública a la amenaza geopolítica». *Politai. Revista de Ciencia Política* 15, n.º 25 (2024): 17-32. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/issue/current>
- Landesco, John. «Organized crime in Chicago». En *Illinois Crime Survey*, editado por Illinois Association for Criminal Justice, 815-1018. Chicago: Illinois Association for Criminal Justice, 1929. https://homicide.northwestern.edu/docs_fk/homicide/ICS/ICS.pdf
- Malamud, Carlos y Rogelio Núñez Castellano. «América Latina, crimen organizado e inseguridad ciudadana». *ARI. Real Instituto Elcano* 154 (2024): 1-15. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2024/11/ari154-2024-malamud-nunez-america-latina-crimen-organizado-e-inseguridad-ciudadana.pdf>

- Maldonado, Salvador. «Crimen organizado y políticas de seguridad en México: balance pre-sexenal (2018-2024)». *Revista Mexicana de Sociología* 86, n.º 1 (2024): 239-55. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v86n1/2594-0651-rms-86-01-239.pdf>.
- Maloney, William, Marcela Melendez y Raúl Morales. *Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe. Informe Económico América Latina y el Caribe (Abril)*. Washington, DC: Banco Mundial, 2025.
- Martínez, Miguel. «Política y crimen organizado en América Latina». *Diálogo Político*. 13 de septiembre de 2023. <https://dialogopolitico.org/agenda/politica-y-crimen-organizado-america-latina>.
- Narbona, José. «La influencia de la Yakuza en la política japonesa desde la conclusión de la II Guerra Mundial». *Revista Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón* 9, n.º 28 (2016). <https://www.eumed.net/rev/japon/28/yakuza.html>.
- Niño, Cesar. «El orden criminal en Latinoamérica». *Foreign Affairs Latinoamérica* 24, n.º 3 (2024): 2-6. https://www.academia.edu/122418231/El_orden_criminal_en_Latinoamérica.
- Ortiz, Miguel. «Orígenes y desarrollo del crimen organizado en América Latina (1916-2013)». *Revista Política y Estrategia* 121 (2013): 119-150. <https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/101>.
- Perruca, Victoriano. «El caso de la mafia italiana en los tipos de terrorismo gubernamental». *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, n.º 16 (2019): 45-64. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/download/4691/3165/>
- Piedrahita Bustamante, Pedro. «La corrupción política como crimen organizado transnacional». *Revista Criminalidad* 62, n.º 2 (2020): 233-245. <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcriminalidad/article/view/170>
- Rivera, Renato, Andrés Ormazá y Alicia Contero. *Informe de Caracterización del Crimen Organizado en Ecuador. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado*. Ecuador: Pan American Development Foundation, 2023. <https://oeco.pdf.org>
- Ruiz, Francisco. «Historia del crimen organizado II: las otras grandes mafias». *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (2020): 1-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9059099>
- Sain, Marcelo Fabian. *Qué es el crimen organizado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, 2017. <https://umet.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/5.Crimen-organizado-libro-completo.pdf>.
- Schultze-Kraft, Markus. «Órdenes criminales: repensando el poder político del crimen organizado». *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 55 (2016): 25-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50945652002>.
- Shaw, Clifford y Henry Mackay. *Juvenile delinquency and Urban Areas. A study of rates of delinquency in relation to differential characteristics of local communities in*

-
- American cities*. Chicago y Londres: University of Chicago Press, 1942. <https://archive.org/details/dli.ernet.544328/page/n5/mode/2up>.
- Shaw, Clifford. *The Jack-Roller: A Delinquent Boy's Own Story*. Chicago y Londres: Phoenix Book, University Chicago Press, 1930. <https://archive.org/details/jackrollerdelinq0000shaw/page/n7/mode/2up>.
- Trasher, Frederic. *The gang. A study of 1313 gangs in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press, 1927. <https://archive.org/details/gangstudyofi313g0000unse>.
- Villaorduña, José. «Presentación. Crimen Organizado y Corrupción en América Latina». *Politai. Revista de Ciencia Política* 15, n.º 25 (2024): 9. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/30220/27098>

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.